

PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

"LA CONVIVENCIA LA HACEMOS TODOS"

2023



DEFINICIÓN DEL PLAN.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar es un documento que sirve para estructurar la organización y funcionamiento del Liceo en torno al tema de la convivencia escolar, especificando los objetivos a lograr y las actividades a desarrollar durante un determinado periodo de tiempo y los responsables de su ejecución de cada actividad, debiendo la/el Encargada/o de Convivencia Escolar velar porque cada acción se realice.

El Plan de gestión de la Convivencia escolar considera:

- Las actividades programadas, con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro de la Unidad educativa.
- La evaluación de cada acción con la finalidad de determinar los aspectos a mejorar.
- Las prioridades de intervención con la finalidad de cumplir con los plazos y metas establecidas.
- La participación de todos los estamentos que componen la Comunidad educativa de manera individual o a través de los representantes de cada estamento en el Consejo Escolar.

OBJETIVOS GENERALES:

1.- Promover, difundir y fortalecer el buen trato al interior de nuestra unidad educativa, a través del desarrollo de acciones que permitan mejorar y prevenir situaciones de convivencia escolar, en un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y la sana convivencia.

2.- Favorecer la creación de espacios que permitan la práctica de una sana convivencia enmarcada en los sellos y valores institucionales, fomentando un desarrollo integral de los estudiantes, tanto en la obtención de aprendizajes significativos como en el refuerzo de su identidad personal a través del sentido de pertenencia y compromiso con la institución.

Objetivo Especifico	Actividades	Indicador de logro	Metas	Medios de verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Instalar la convivencia escolar como práctica diaria, difundiendo el Reglamento de Convivencia Escolar, los protocolos de actuación y el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	Enviar a los padres y/o apoderados el Reglamento de Convivencia Escolar y Plan de gestión vía correo electrónico.	Correos electrónicos enviados.	100% de correos enviados a apoderados	Respaldo de correos enviados Acuso recibo del apoderado.	Reglamento de convivencia escolar y plan de gestión. Correo electrónico. Computador. Internet.	Encargada de convivencia escolar	Momento de matrícula.
	Reuniones para análisis del Reglamento de Convivencia Escolar y Plan de Gestión de la Convivencia donde participen todos los integrantes de la comunidad.	Número de reuniones relativas a convivencia registradas en el leccionario u otro.	100% análisis de reglamento de Convivencia escolar y Plan de gestión de la convivencia.	Actas y registros de leccionarios de las diversas reuniones, relativas a convivencia. Registro de asistencia. Tabulación encuestas. Convocatoria.	Reglamento de Convivencia Escolar Plan de Gestión de la convivencia. Encuestas. Correo electrónico Computador Internet	Equipo de gestión Encargada de Convivencia Escolar	Durante todo el año.
Mantener información actualizada de las acciones implementadas en convivencia escolar para fomentar el buen trato.	Exposición informativa sobre actividades de convivencia escolar a apoderados.	Entrega de ppt a los apoderados que asisten a reunión.	100% de los padres y apoderados que asisten a reunión reciben exposición.	Informe de reunión apoderados con contenidos tratados. Listado asistencia apoderados.	PPT de extractos del Reglamento de Convivencia Escolar Correo electrónico Computador Internet	Encargada de Convivencia Escolar Profesores Guías	De acuerdo a calendario de reuniones.
	Utilización de todos los canales de comunicación disponibles (hora de orientación, consejo de profesores, reuniones de apoderados, página WEB, diarios murales, paneles informativos) para dar a conocer las acciones implementadas durante el año en pro de la sana convivencia.	Número de publicaciones y comunicados relativos a convivencia escolar.	100% de la Comunidad Escolar se informa de las actividades en Sitio web, paneles informativos y diarios murales con información actualizada sobre convivencia escolar.	Publicación de información actualizada de convivencia en los diferentes medios dentro del liceo	Material preparado, multicopiado y publicado por convivencia escolar en página WEB, paneles informativos, entre otros.	Encargada de Convivencia Escolar.	Durante Todo el año

Objetivos Específicos	Actividades	Indicador de logro	Metas	Medios de verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Mejorar las prácticas de convivencia escolar de la comunidad educativa.	Realización de Talleres con la participación del Centro de Estudiantes, padres y apoderados y Docentes.	Cantidad de talleres ejecutados.	Implementar el 100% de los talleres.	Registros de Asistencias. Fotografías Actas de actividades.	Charlas a través de redes de apoyo externas. Charlas de apoderados. Charlas de exalumnos.	Encargada de Convivencia escolar. Equipo de Gestión.	Durante todo el año.
Fortalecer la participación de los Padres y Apoderados en la Educación valórica de sus hijos.	Reunión con microcentros para la formulación de planificación de actividades que fomenten los roles parentales con el fin de mejorar el buen trato entre todos/as.	Número de reuniones realizadas donde participen los apoderados/as de los microcentros.	100% de los integrantes de los microcentros invitados a participan de las reuniones.	Registro de asistencia. Fotografías. Actas de acuerdos.	Power Point, vídeos. Planificación actividades a realizar	Encargada de Convivencia Escolar	1 vez al mes
Generar espacios de participación para la reflexión en relación al autocuidado y a la sana convivencia.	Actividades recreativas y culturales	Realización de actividades de esparcimiento para los estudiantes.	100% de los miembros de la Comunidad convocados a participar en las actividades.	Planificación y cronograma de actividades. Fotografías.	Carta Gantt de actividades. Amplificación. Gimnasio.	Equipo de gestión Encargada de Convivencia escolar	Según cronograma y Carta Gantt.
	Desarrollo de temáticas de orientación en los diferentes cursos acordes al nivel, tales como: autocuidado, alimentación saludable, prevención de drogas y alcohol, afectividad y sexualidad, acoso escolar, bullying, entre otros.	Realización en charlas de autocuidado y sana convivencia.	100% de los estudiantes perteneciente a los diferentes cursos convocados a participar.	Ejecución de Charlas y talleres referentes a la temática de autocuidado y buen trato. Cronograma de actividades.	Redes de apoyo externa. Charlas PPT, videos, computador, internet, entre otros.	Psicólogas educacionales Encargada de Convivencia Escolar	Durante todo el año (según programación y requerimientos)

Objetivos específicos	Actividades	Indicador De logro	Metas	Medios de verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Capacitación sobre la Convivencia Escolar	Capacitar a los funcionarios del liceo sobre temas de Buen Trato y autocuidado.	Capacitaciones realizadas	100% de los docentes y asistentes de Educación finalizan programa de capacitaciones.	Registro de asistencia. Programa de las capacitaciones.	Redes de apoyo. Contratación profesionales afines. Computador Proyector Internet Coffe.	Sostenedor Encargada de Convivencia Escolar	Dos al semestres.
Recoger información con los miembros de la Unidad Educativa sobre la Convivencia Escolar (a través de sus representantes en el Consejo Escolar), con el fin de mejorar el Plan de Gestión.	Aplicación de encuestas de satisfacción o formulario de Google	Número de formularios completados.	100% de los representantes de la Comunidad Educativa es encuestada.	Encuestas contestadas y tabuladas.	Correo electrónico. Computador. Internet. Encuesta de satisfacción.	Encargada de convivencia escolar. Dirección.	Julio y Diciembre

Objetivos específicos	Actividades	Indicador de logro	Metas	Medios de verificación	Recursos	Responsables	Tiempo
Realizar acciones que promuevan la participación de todos los miembros de la Unidad Educativa	Día de la Convivencia Escolar y buen trato.	Participación de toda la comunidad escolar.	Convocar al 100% de la Comunidad Educativa.	Planificación de actividad. Fotografías. Registro de los cursos que participan.	Equipos de amplificación Sistema de audio, Premios y/o estímulos. Pendón.	Encargada de Convivencia	Según calendario establecido
	Realización de recreos entretenidos.	Cantidad de actividades lúdicas gestionadas en los que se realicen recreos entretenidos.	Realizar al menos 04 recreos entretenidos al mes.	Fotografías.	Equipos de amplificación Sistema de audio Premios y/o estímulos.	Encargada de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre.
Promover valores institucionales y sentido de pertenencia con la institución como estudiantes camilianos/as.	Preparación de Diarios Murales instalados en las salas de clases según planificación anual de convivencia por Nivel.	Diarios murales instalados y preparados de acuerdo a planificación acordada.	100% de los Diarios Murales instalados y presentados.	Revisión de los Diarios mensualmente. Fotografía.	Información en Diarios murales	Encargada de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre